



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR057-N-1-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN:

ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DEL IMSS, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL AÑO 2025.

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del 30 de Diciembre de 2024, en la UMAE del Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, ubicada en Avenida Cuauhtémoc N° 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.06720, en la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria a la Licitación Nacional indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Este acto fue presidido por el Lic. Sergio Rosas Garcia, Jefe del Departamento de Abastecimiento de esta UMAE, asistido por el C. Eduardo Durand Fuentes, Jefe de Adquisiciones y los representantes del área requirente/técnica, el Dr. Enrique Diaz Diaz, Director Médico de la UMAE la Unidad Consolidadora (Área Técnica/Requirente).

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en apego a lo previsto en los artículos: 2, Fracción X, 25 segundo párrafo, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis, 47, 48, 49, 50, 54, 54 bis y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 28, 29, 35, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 54 y 85 de su Reglamento; Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y demás disposiciones aplicables en la materia.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 35 fracción III, 36, 36 Bis fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su reglamento se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica misma que se elabora con fundamento en el artículo 2 fracción II y III del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público signada por parte del Área Técnica/Requirente, Dr. Enrique Diaz Diaz, Director Médico de la Unidad Consolidadora, a continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo.

EL DICTAMEN TÉCNICO ES EL SIGUIENTE:

Primero: La Empresa ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V., cumple satisfactoriamente con lo solicitado en la presente convocatoria, de conformidad con la Evaluación Técnica, signada por el área técnica o requirente.

Segundo: La Empresa PAN ROL, S.A. DE C.V., cumple satisfactoriamente con lo solicitado en la presente convocatoria, de conformidad con la Evaluación Técnica, signada por el área técnica o requirente.

Tercero: La Empresa SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V., cumple satisfactoriamente con lo solicitado en la presente convocatoria, de conformidad con la Evaluación Técnica, signada por el área técnica o requirente.

Cuarto: La Empresa PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V., cumple satisfactoriamente con lo solicitado en la presente convocatoria, de conformidad con la Evaluación Técnica, signada por el área técnica o requirente.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS
DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA DEL C.M.N. SIGLO XXI CIUDAD DE MEXICO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR057-N-1-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN:

ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DEL IMSS, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL AÑO 2025.

EL DICTAMEN LEGAL/ADMINISTRATIVO ES EL SIGUIENTE:

Primero: La Empresa **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.**, cumple satisfactoriamente con lo solicitado en la presente convocatoria, de conformidad con el FO-CON -09, signado por el área contratante.

Segundo: La Empresa **PAN ROL, S.A. DE C.V.**, cumple satisfactoriamente con lo solicitado en la presente convocatoria, de conformidad con el FO-CON -09, signado por el área contratante.

Tercero: La Empresa **SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.**, cumple satisfactoriamente con lo solicitado en la presente convocatoria, de conformidad con el FO-CON -09, signado por el área contratante.

Cuarto: La Empresa **PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.**, cumple satisfactoriamente con lo solicitado en la presente convocatoria, de conformidad con el FO-CON -09, signado por el área contratante.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES:

La **Evaluación Técnica** realizada fue de acuerdo al Dictamen Técnico, signado por el **Área Técnica/Requirente** y, mediante memorándum sin número, en apego al artículo 2 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público que a la letra dice:

"...Artículo 2.- Adicionalmente a las definiciones contenidas en el artículo 2 de la Ley, para los efectos de este Reglamento se entenderá por:

...
III. **Área técnica:** la que en la dependencia o entidad elabora las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación, evalúa la propuesta técnica de las proposiciones y es responsable de responder en la junta de aclaraciones, las preguntas que sobre estos aspectos realicen los licitantes; el Área técnica, podrá tener también el carácter de Área requirente;...

Así como a los numerales, 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social que a la letra dice:

"...4.39. El Área Técnica y a falta de ésta, el Área Requirente, es responsable de la evaluación técnica..."

"...5.3.9. Los niveles jerárquicos de las personas servidoras públicas facultadas para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones, serán:

c) En UMAE:
El Jefe de División, el Jefe de Departamento o el Jefe de Oficina de que se trate.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS
DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA DEL C.M.N. SIGLO XXI CIUDAD DE MEXICO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR057-N-1-2025**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN:
ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DEL IMSS, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL AÑO 2025.**

RUBRO	SUBRUBROS	PUNTOS OBTENIDOS				
		PUNTO A OBTENER	ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	PAN ROL, S.A. DE C.V.	SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.	PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.
CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES	CARCATERISTICAS TECNICAS	14	14	14	14	14
	CONTENIDO NACIONAL	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75
	DURABILIDAD	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS	2	2	2	2	2
	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	4	4	4	2.4	4
					Cumple con el 30% de vehiculos adicionales requeridos	
	PERSONAL DISCAPACITADO	0.5	0	0	0	0
			No cuenta con personal discapacitado	No cuenta con personal discapacitado	No presenta documentacion comprobatoria	No cuenta con personal discapacitado
	MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA	0.5	0	0.5	0.5	0
No es mipyme			No es mipyme	No es mipyme	No es mipyme	
EQUIDAD DE GENERO	0.5	0.5	0.5	0	0.5	
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA	2.5	2.5	2.5	1.75	2.5
					Solo acredita 7 años de experiencia	
ESPECIALIDAD	5	5	5	5	5	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		10	10	10	10	10
TOTAL		50	49	49.5	46.65	49

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE	PUNTOS TOTALES OBTENIDOS
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	49 PUNTOS
PAN ROL, S.A. DE C.V.	49.5 PUNTOS
SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.	46.65 PUNTOS
PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.	49 PUNTOS

-----EL DICTAMEN ECONÓMICO ES EL SIGUIENTE:-----

Como resultado de lo anterior, la convocante procederá a dar lectura, al fallo de la Licitación Pública Nacional número LA-50-GYR-050GYR057-N-1-2025, PARA LA **ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DEL IMSS, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL AÑO 2025.**, de conformidad con el análisis económico-administrativo mediante el FO-CON-09 Y FO-CON-12 y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite lo siguiente:---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS
DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA DEL CMN SIGLO XXI CIUDAD DE MÉXICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR057-N-1-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN:

ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DEL IMSS, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL AÑO 2025.

MONTOS TOTALES OFERTADOS POR GRUPO

PARTIDA 1 [ALIMENTOS PERECEDEROS]		
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.		
UNIDAD	Monto Mínimo Ofertado Total con Impuestos	Monto Máximo Ofertado Total con Impuestos
UMAE H. CARDIOLOGIA CMN SXXI	\$ 6,511,768.70 ✓	\$ 16,279,257.23 ✓
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", C.M.N. SIGLO XXI	\$ 8,433,732.44 ✓	\$ 21,084,331.10 ✓
BANCO DE SANGRE CMN SXXI	\$ 43,787.52 ✓	\$ 109,468.80 ✓
HOSPITAL DE PSIQUIATRIA "DR.H. H. TOVAR ACOSTA"	\$ 1,763,884.35 ✓	\$ 4,409,941.97 ✓
UMAE H. PEDIATRIA CMN SXXI	\$ 7,059,396.87 ✓	\$ 17,647,981.98 ✓
UMAE H. ONCOLOGIA CMN SXXI	\$ 5,039,182.10 ✓	\$ 13,455,118.15 ✓
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4	\$ 9,498,276.19 ✓	\$ 23,745,448.39 ✓
UMAE HGP NO. 48 CMN DEL BAJÍO, LEON, GTO	\$ 11,328,150.79 ✓	\$ 17,451,548.69 ✓
UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	\$ 8,810,818.11 ✓	\$ 22,027,977.24 ✓
UNIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN "CENTRO"	\$ 1,635,368.15 ✓	\$ 4,087,950.30 ✓
UMAE. H. TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA C.M.N. PUEBLA	\$ 2,776,567.67 ✓	\$ 6,941,168.41 ✓
UMAE H. ESPECIALIDADES CMN PUEBLA	\$ 4,629,113.86 ✓	\$ 11,572,359.30 ✓

En la PARTIDA 1 ALIMENTOS PERECEDEROS no aplica IVA y IEPS. -----

PARTIDA 2 [ALIMENTOS NO PERECEDEROS]		
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.		
UNIDAD	Monto Mínimo Ofertado Total con Impuestos	Monto Máximo Ofertado Total con Impuestos
UMAE H. CARDIOLOGIA CMN SXXI	\$ 1,465,969.61 ✓	\$ 3,634,673.27 ✓
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", C.M.N. SIGLO XXI	\$ 1,929,208.29 ✓	\$ 4,822,865.85 ✓
BANCO DE SANGRE CMN SXXI	\$ 82,769.65 ✓	\$ 207,136.42 ✓
HOSPITAL DE PSIQUIATRIA "DR.H. H. TOVAR ACOSTA"	\$ 342,230.34 ✓	\$ 856,482.22 ✓
UMAE H. PEDIATRIA CMN SXXI	\$ 837,577.99 ✓	\$ 2,092,327.40 ✓
UMAE H. ONCOLOGIA CMN SXXI	\$ 1,539,591.39 ✓	\$ 3,790,758.35 ✓
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4	\$ 1,645,666.66 ✓	\$ 4,113,469.07 ✓
UMAE HGP NO. 48 CMN DEL BAJÍO, LEON, GTO	\$ 1,259,560.77 ✓	\$ 2,795,088.13 ✓
UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	\$ 1,502,147.05 ✓	\$ 3,755,724.62 ✓
UNIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN "CENTRO"	\$ 301,353.64 ✓	\$ 756,798.23 ✓
UMAE. H. TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA C.M.N. PUEBLA	\$ 378,496.18 ✓	\$ 946,642.30 ✓
UMAE H. ESPECIALIDADES CMN PUEBLA	\$ 675,023.51 ✓	\$ 1,687,311.88 ✓

En la PARTIDA 2 Alimentos Perecederos el total incluye IVA y IEPS. -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS
DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA DEL C.M.N. SIGLO XXI CIUDAD DE MÉXICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR057-N-1-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN:

ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DEL IMSS, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL AÑO 2025.

PARTIDA 3 (PAN Y TORTILLA)

PAN ROL, S.A. DE C.V.

UNIDAD	Monto Mínimo Ofertado Total con Impuestos	Monto Máximo Ofertado Total con Impuestos
UMAE HOSPITAL DE CARDIOLOGIA C.M.N. SIGLO XXI	\$ 707,515.58 ✓	\$ 1,768,793.40 ✓
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", C.M.N. SIGLO XXI	\$ 1,446,625.68 ✓	\$ 3,616,564.20 ✓
HOSPITAL DE PSIQUIATRIA "DR.H. H. TOVAR ACOSTA"	\$ 217,078.00 ✓	\$ 542,778.15 ✓
UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA C.M.N. SXXI	\$ 1,110,878.40 ✓	\$ 2,777,093.40 ✓
UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA C.M.N. SXXI	\$ 1,225,628.41 ✓	\$ 2,736,559.52 ✓
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4	\$ 1,349,828.08 ✓	\$ 3,374,672.80 ✓
UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	\$ 2,603,849.33 ✓	\$ 6,509,557.73 ✓
UNIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN "CENTRO"	\$ 257,899.59 ✓	\$ 644,265.09 ✓

En la PARTIDA 3 Pan y Tortilla solo aplica IEPS

PARTIDA 4 (JUGOS Y CONCENTRADOS DE FRUTA)

SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.

UNIDAD	Monto Mínimo Ofertado Total con Impuestos	Monto Máximo Ofertado Total con Impuestos
UMAE CARDIOLOGIA CMN SXXI	\$ 192,686.60 ✓	\$ 485,990.40 ✓
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", C.M.N. SIGLO XXI	\$ 283,252.00 ✓	\$ 708,130.00 ✓
HOSPITAL DE PSIQUIATRIA "DR.H. H. TOVAR ACOSTA"	\$ 14,170.56 ✓	\$ 35,426.40 ✓
BANCO DE SANGRE CMN SXXI	\$ 164,378.50 ✓	\$ 410,946.24 ✓
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4	\$ 74,120.00 ✓	\$ 185,300.00 ✓
UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	\$ 306,300.57 ✓	\$ 765,338.11 ✓
UMAE H. ONCOLOGIA CMN SXXI	\$ 1,428,208.50 ✓	\$ 3,570,583.40 ✓
UMAE H. PEDIATRIA CMN SXXI	\$ 74,302.88 ✓	\$ 185,757.20 ✓

En la PARTIDA 4 Jugos y Concentrados de Fruta solo aplica IVA

PARTIDA 5 (COLACIONES)

PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.

UNIDAD	Monto Mínimo Ofertado Total con Impuestos	Monto Máximo Ofertado Total con Impuestos
BANCO DE SANGRE CMN SXXI	\$2,431,109.07 ✓	\$6,077,930.80 ✓

En la PARTIDA 5 Colaciones el importe total solo aplica IVA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR057-N-1-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN:
ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DEL IMSS, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL AÑO 2025.

PARTIDA 1: ALIMENTOS PERECEDEROS

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	TPT	CUMPLE PROPUESTA TEC-ADM	PPE=MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA*50/PROPUESTA ECONÓMICA A EVALUAR.	PTJ=TPT+PPE
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	\$ 158,812,551.56	49	SI	50	99 PUNTOS

PARTIDA 2: ALIMENTOS NO PERECEDEROS

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	TPT	CUMPLE PROPUESTA TEC-ADM	PPE=MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA*50/PROPUESTA ECONÓMICA A EVALUAR.	PTJ=TPT+PPE
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	\$ 28,749,475.37	49	SI	50	99 PUNTOS

PARTIDA 3: PAN Y TORTILLA

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	TPT	CUMPLE PROPUESTA TEC-ADM	PPE=MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA*50/PROPUESTA ECONÓMICA A EVALUAR.	PTJ=TPT+PPE
PAN ROL, S.A. DE C.V.	\$ 21,316,670.37	49.5	SI	50	99.5 PUNTOS

PARTIDA 4: JUGOS Y CONCENTRADOS DE FRUTA

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	TPT	CUMPLE PROPUESTA TEC-ADM	PPE=MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA*50/PROPUESTA ECONÓMICA A EVALUAR.	PTJ=TPT+PPE
SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.	\$ 6,078,093.00	46.65	SI	50	96.65 PUNTOS

GRUPO: 5 COLACIONES

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	TPT	CUMPLE PROPUESTA TEC-ADM	PPE=MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA*50/PROPUESTA ECONÓMICA A EVALUAR.	PTJ=TPT+PPE
PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.	\$ 5,239,595.52	49	SI	50	99 PUNTOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS
DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA DEL CMN SIGLO XXI CIUDAD DE MEXICO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR057-N-1-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN:

ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DEL IMSS, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL AÑO 2025.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Primero: La Empresa **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.**, de conformidad con los criterios de evaluación de la convocatoria, **obtuvo un total de 49 Puntos** en su evaluación técnica y de **50 puntos** en su evaluación económica, para una puntuación total ponderada en su evaluación integral de **99 puntos para la PARTIDA 1 ALIMENTOS PERECEDEROS** y un total de **49 Puntos** en su evaluación técnica y de **50 puntos** en su evaluación económica, para una puntuación total ponderada en su evaluación integral de **99 puntos para la PARTIDA 2 ALIMENTOS NO PERECEDEROS**; de acuerdo al Resultado de la Evaluación por puntos y porcentajes, signado por el área requirente o técnica y área contratante.

Segundo: La Empresa **PAN ROL, S.A. DE C.V.**, de conformidad con los criterios de evaluación de la convocatoria, **obtuvo un total de 49.5 Puntos** en su evaluación técnica y de **50 puntos** en su evaluación económica, para una puntuación total ponderada en su evaluación integral de **99.5 puntos para la PARTIDA 3 PAN Y TORTILLA**; de acuerdo al Resultado de la Evaluación por puntos y porcentajes, signado por el área requirente o técnica y área contratante.

Tercero: La Empresa **SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.**, de conformidad con los criterios de evaluación de la convocatoria, **obtuvo un total de 46.65 Puntos** en su evaluación técnica y de **50 puntos** en su evaluación económica, para una puntuación total ponderada en su evaluación integral de **96.65 puntos para la PARTIDA 4 JUGOS Y CONCENTRADOS DE FRUTA**; de acuerdo al Resultado de la Evaluación por puntos y porcentajes, signado por el área requirente o técnica y área contratante.

Cuarto: La Empresa **PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.**, de conformidad con los criterios de evaluación de la convocatoria, **obtuvo un total de 49 Puntos** en su evaluación técnica y de **50 puntos** en su evaluación económica, para una puntuación total ponderada en su evaluación integral de **99 puntos para la PARTIDA 5 COLACIONES**; de acuerdo al Resultado de la Evaluación por puntos y porcentajes, signado por el área requirente o técnica y área contratante.

ASIGNACIÓN

Por ser la propuesta económica solvente, cumplir con las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de evaluación establecidos, así como en el resultado de las operaciones aritméticas realizadas y cumplir con las condiciones administrativas-legales requeridas, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se adjudican los bienes al Licitante con el mayor puntaje de los cuadros anterior asignándoles los siguiente montos:

PROVEEDOR ASIGNADO POR UNIDAD

PARTIDA 1 [ALIMENTOS PERECEDEROS]		
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.		
UNIDAD	Monto Mínimo Ofertado Total con Impuestos	Monto Máximo Ofertado Total con Impuestos
UMAE H. CARDIOLOGIA CMN SXXI	\$ 6,511,768.70	\$ 16,279,257.23
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", C.M.N. SIGLO XXI	\$ 8,433,732.44	\$ 21,084,331.10
BANCO DE SANGRE CMN SXXI	\$ 43,787.52	\$ 109,468.80
HOSPITAL DE PSIQUIATRIA "DR.H. H. TOVAR ACOSTA"	\$ 1,763,884.35	\$ 4,409,941.97



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS
DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA DEL CMN SIGLO XXI CIUDAD DE MEXICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR057-N-1-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN:

ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DEL IMSS, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL AÑO 2025.

UMAE H. PEDIATRÍA CMN SXXI	\$ 7,059,396.87	\$ 17,647,981.98
UMAE H. ONCOLOGÍA CMN SXXI	\$ 5,039,182.10	\$ 13,455,118.15
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4	\$ 9,498,276.19	\$ 23,745,448.39
UMAE HGP NO. 48 CMN DEL BAJÍO, LEON, GTO	\$ 11,328,150.79	\$ 17,451,548.69
UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	\$ 8,810,818.11	\$ 22,027,977.24
UNIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN "CENTRO"	\$ 1,635,368.15	\$ 4,087,950.30
UMAE. H. TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA C.M.N. PUEBLA	\$ 2,776,567.67	\$ 6,941,168.41
UMAE H. ESPECIALIDADES CMN PUEBLA	\$ 4,629,113.86	\$ 11,572,359.30

En la PARTIDA 1 ALIMENTOS PERECEDEROS no aplica IVA y IEPS

PARTIDA 2 (ALIMENTOS NO PERECEDEROS)		
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.		
UNIDAD	Monto Mínimo Ofertado Total con Impuestos	Monto Máximo Ofertado Total con Impuestos
UMAE H. CARDIOLOGÍA CMN SXXI	\$ 1,465,969.61	\$ 3,634,673.27
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", C.M.N. SIGLO XXI	\$ 1,929,208.29	\$ 4,822,865.85
BANCO DE SANGRE CMN SXXI	\$ 82,769.65	\$ 207,136.42
HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA "DR.H. H. TOVAR ACOSTA"	\$ 342,230.34	\$ 856,482.22
UMAE H. PEDIATRÍA CMN SXXI	\$ 837,577.99	\$ 2,092,327.40
UMAE H. ONCOLOGÍA CMN SXXI	\$ 1,539,591.39	\$ 3,790,758.35
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4	\$ 1,645,666.66	\$ 4,113,469.07
UMAE HGP NO. 48 CMN DEL BAJÍO, LEON, GTO	\$ 1,259,560.77	\$ 2,795,088.13
UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	\$ 1,502,147.05	\$ 3,755,724.62
UNIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN "CENTRO"	\$ 301,353.64	\$ 756,798.23
UMAE. H. TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA C.M.N. PUEBLA	\$ 378,496.18	\$ 946,642.30
UMAE H. ESPECIALIDADES CMN PUEBLA	\$ 675,023.51	\$ 1,687,311.88

Los montos mencionados en la tabla siguiente de la PARTIDA 2 Alimentos Perecederos el importe total incluye IVA y IEPS.

PARTIDA 3 (PAN Y TORTILLA)		
PAN ROL, S.A. DE C.V.		
UNIDAD	Monto Mínimo Ofertado Total con Impuestos	Monto Máximo Ofertado Total con Impuestos
UMAE HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA C.M.N. SIGLO XXI	\$ 707,515.58	\$ 1,768,793.40
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", C.M.N. SIGLO XXI	\$ 1,446,625.68	\$ 3,616,564.20
HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA "DR.H. H. TOVAR ACOSTA"	\$ 217,078.00	\$ 542,778.15
UMAE HOSPITAL DE PEDIATRÍA C.M.N. SXXI	\$ 1,110,878.40	\$ 2,777,093.40
UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGÍA C.M.N. SXXI	\$ 1,225,628.41	\$ 2,736,559.52
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4	\$ 1,349,828.08	\$ 3,374,672.80
UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	\$ 2,603,849.33	\$ 6,509,557.73
UNIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN "CENTRO"	\$ 257,899.59	\$ 644,265.09

Los montos mencionados en la tabla siguiente de la En la PARTIDA 3 Pan y Tortilla el importe total solo aplica IEPS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS
DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA DEL C.M.N. SIGLO XXI CIUDAD DE MEXICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR057-N-1-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN:
ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DEL IMSS, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL AÑO 2025.

PARTIDA 4 (JUGOS Y CONCENTRADOS DE FRUTA)

SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.

UNIDAD	Monto Mínimo Ofertado Total con Impuestos	Monto Máximo Ofertado Total con Impuestos
UMAE CARDIOLOGIA CMN SXXI	\$ 192,686.60 ✓	\$ 485,990.40 ✓
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", C.M.N. SIGLO XXI	\$ 283,252.00 ✓	\$ 708,130.00 ✓
HOSPITAL DE PSIQUIATRIA "DR.H. H. TOVAR ACOSTA"	\$ 14,170.56 ✓	\$ 35,426.40 ✓
BANCO DE SANGRE CMN SXXI	\$ 164,378.50 ✓	\$ 410,946.24 ✓
UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4	\$ 74,120.00 ✓	\$ 185,300.00 ✓
UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	\$ 306,300.57 ✓	\$ 765,338.11 ✓
UMAE H. ONCOLOGIA CMN SXXI	\$ 1,428,208.50 ✓	\$ 3,570,583.40 ✓
UMAE H. PEDIATRIA CMN SXXI	\$ 74,302.88 ✓	\$ 185,757.20 ✓

Los montos mencionados en la tabla siguiente de la En la PARTIDA 4 Jugos y Concentrados de Fruta el importe total solo aplica IVA.

PARTIDA 5 (COLACIONES)

PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.

UNIDAD	Monto Mínimo Ofertado Total con Impuestos	Monto Máximo Ofertado Total con Impuestos
BANCO DE SANGRE CMN SXXI	\$2,431,109.07 ✓	\$6,077,930.80 ✓

Los montos mencionados en la tabla siguiente de la en la PARTIDA 5 Colaciones el importe total solo aplica IVA.

****Nota: Se informa y recuerda al licitante adjudicado por la PARTIDA 4, JUGOS Y CONCENTRADOS DE FRUTA que deberá de entregar una maquina Despachadora de agua con enfriador para concentrado de agua de fruta con cuatro boquillas en comodato durante el periodo de contratación esto referente a los requerimientos donde exista la presentación Box de 20 Litros, lo anterior de conformidad con la primer Junta de Aclaraciones.**

Se precisa que cada Unidad ejercerá las cantidades mínimas [40% de la cotización] y las máximas estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal asignadas por cada Partida, por lo que la unidad deberá contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente toda vez que dichos contratos serán abiertos, lo anterior en términos del artículo 85 del RLAASSP.

PARTIDAS DESIERTAS

PARTIDA	REQUERIMIENTOS DESIERTOS
PARTIDA 6 NIEVES Y HELADOS	UMAE H. ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", CMN SIGLO XXI ✓
	UMAE H. PEDIATRIA CMN SXXI ✓
	UMAE H. ONCOLOGIA CMN SXXI ✓



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS
DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA DEL CMN SIGLO XXI CIUDAD DE MÉXICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR057-N-1-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN:

ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DEL IMSS, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL AÑO 2025.

PARTIDA	REQUERIMIENTOS DESIERTOS
PARTIDA 7 AGUA PURIFICADA	UMAE CARDIOLOGIA CMN SXXI
	UMAE H. ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", CMN SIGLO XXI
	UMAE H. PEDIATRIA CMN SXXI
	UMAE H. ONCOLOGIA CMN SXXI
	UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4
	UMAE HGP NO. 48 CMN DEL BAJÍO, LEON, GTO

CONTRATOS

PARTIDA 1 ALIMENTOS PERECEDEROS

ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.

Nº DE CONTRATO	UNIDAD	Monto Máximo Ofertado	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía
D5M0004	UMAE H. CARDIOLOGIA CMN SXXI	\$16,279,257.23	01/01/2025 AL 31/12/2025	10%	10% del Monto Máximo Asignado del Contrato por Unidad
EL NUMERO DE CONTRATO LO ASIGNARA CADA UNIDAD**	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", C.M.N. SIGLO XXI	\$21,084,331.10			
	BANCO DE SANGRE CMN SXXI	\$ 109,468.80			
	HOSPITAL DE PSIQUIATRIA "DR.H. H. TOVAR ACOSTA"	\$ 4,409,941.97			
	UMAE H. PEDIATRIA CMN SXXI	\$17,647,981.98			
	UMAE H. ONCOLOGIA CMN SXXI	\$13,455,118.15			
	UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4	\$23,745,448.39			
	UMAE HGP NO. 48 CMN DEL BAJÍO, LEON, GTO	\$17,451,548.69			
	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	\$22,027,977.24			
	UNIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN "CENTRO"	\$ 4,087,950.30			
	UMAE. H. TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA C.M.N. PUEBLA	\$ 6,941,168.41			
	UMAE H. ESPECIALIDADES CMN PUEBLA	\$11,572,359.30			

PARTIDA 2 ALIMENTOS NO PERECEDEROS

ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.

Nº DE CONTRATO	UNIDAD	Monto Máximo Ofertado**	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía
D5M0004	UMAE H. CARDIOLOGIA CMN SXXI	\$ 3,634,673.27	01/01/2025 AL 31/12/2025	10%	10% del Monto Máximo Asignado del Contrato por Unidad
EL NUMERO DE CONTRATO LO ASIGNARA CADA UNIDAD**	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", C.M.N. SIGLO XXI	\$ 4,822,865.85			
	BANCO DE SANGRE CMN SXXI	\$ 207,136.42			
	HOSPITAL DE PSIQUIATRIA "DR.H. H. TOVAR ACOSTA"	\$ 856,482.22			
	UMAE H. PEDIATRIA CMN SXXI	\$ 2,092,327.40			
	UMAE H. ONCOLOGIA CMN SXXI	\$ 3,790,758.35			
	UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4	\$ 4,113,469.07			
	UMAE HGP NO. 48 CMN DEL BAJÍO, LEON, GTO	\$ 2,795,088.13			
	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	\$ 3,755,724.62			
	UNIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN "CENTRO"	\$ 756,798.23			
	UMAE. H. TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA C.M.N. PUEBLA	\$ 946,642.30			
	UMAE H. ESPECIALIDADES CMN PUEBLA	\$ 1,687,311.88			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS
DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA DEL CMN SIGLO XXI CIUDAD DE MÉXICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR057-N-1-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN:
ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DEL IMSS, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL AÑO 2025.

**GRUPO 3 PAN Y TORTILLAS
PAN ROL, S.A. DE C.V.**

Nº DE CONTRATO	UNIDAD	Monto Máximo Ofertado**	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía
D5M0005	UMAE HOSPITAL DE CARDIOLOGIA C.M.N. SIGLO XXI	\$ 1,768,793.40	01/01/2025 AL 31/12/2025	10%	10% del Monto Máximo Asignado del Contrato por Unidad
EL NUMERO DE CONTRATO LO ASIGNARA CADA UNIDAD**	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", C.M.N. SIGLO XXI	\$ 3,616,564.20			
	HOSPITAL DE PSIQUIATRIA "DR.H. H. TOVAR ACOSTA"	\$ 542,778.15			
	UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA C.M.N. SXXI	\$ 2,777,093.40			
	UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA C.M.N. SXXI	\$ 2,736,559.52			
	UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4	\$ 3,374,672.80			
	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	\$ 6,509,557.73			
	UNIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN "CENTRO"	\$ 644,265.09			

**PARTIDA 4 JUGOS Y CONCENTRADOS DE FRUTA
SUMINISTROS ESPAR, S.A. DE C.V.**

Nº DE CONTRATO	UNIDAD	Monto Máximo Ofertado**	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía
D5M0006	UMAE CARDIOLOGIA CMN SXXI	\$ 485,990.40	01/01/2025 AL 31/12/2025	10%	10% del Monto Máximo Asignado del Contrato por Unidad
EL NUMERO DE CONTRATO LO ASIGNARA CADA UNIDAD**	UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPULVEDA GUTIERREZ", C.M.N. SIGLO XXI	\$ 708,130.00			
	HOSPITAL DE PSIQUIATRIA "DR.H. H. TOVAR ACOSTA"	\$ 35,426.40			
	BANCO DE SANGRE CMN SXXI	\$ 410,946.24			
	UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 4	\$ 185,300.00			
	UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA "LOMAS VERDES"	\$ 765,338.11			
	UMAE H. ONCOLOGIA CMN SXXI	\$ 3,570,583.40			
	UMAE H. PEDIATRIA CMN SXXI	\$ 185,757.20			

**PARTIDA 5 COLACIONES
PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.**

Nº DE CONTRATO	UNIDAD	Monto Máximo Ofertado**	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía
EL NUMERO DE CONTRATO LO ASIGNARA CADA UNIDAD**	BANCO DE SANGRE CMN SXXI	\$6,077,930.80	01/01/2025 AL 31/12/2025	10%	10% del Monto Máximo Asignado del Contrato por Unidad

****CADA UNIDAD ADJUDICADA en la presente acta de fallo DEBERÁ DE ASIGNAR SU NÚMERO DE CONTRATO en base a los procedimientos institucionales, así como el Monto Máximo Contratado, lo anterior de acuerdo a su disponibilidad y distribución presupuesta** por lo que el licitante adjudicado deberá formalizar el contrato en cada Unidad correspondiente dentro de los 15 días posteriores fallo, en la Oficina de Adquisiciones de cada unidad, en un horario de 09:00 a 16:00 horas. -----
Todos los compromisos y obligaciones que se deriven de la presente adjudicación causarán efecto a partir del 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2025, así mismo SE INFORMA QUE CADA UNIDAD SERÁ LA RESPONSABLE DE GENERAR Y SUSCRIBIR EL CONTRATO DE FORMA LOCAL, ASÍ COMO DE SU REGISTRO EN LAS PLATAFORMAS CORRESPONDIENTES.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS
DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA DEL C.M.N. SIGLO XXI CIUDAD DE MEXICO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR057-N-1-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN:

ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DEL IMSS, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL AÑO 2025.

Los licitantes que obtuvieron asignación, deberán de iniciar el abasto de los insumos a partir del 1 de Enero en cada lugar de Suministro de Cada Unidad, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria de la licitación pública, así mismo a partir del siguiente día hábil al fallo deberá de entregar los documentos necesarios para la formalización del contrato y la entrega de la fianza correspondiente en cada unidad de suministro, de igual manera la solicitud de opinión ante el sistema de administración tributaria (SAT), IMSS E INFONAVIT referente al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, [cuando proceda de acuerdo a los montos asignados] en apego a lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta ubicada la Oficina de Adquisiciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, ubicada en: Avenida Cuauhtémoc N° 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.06720, Ciudad de México., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:00 horas, del día 30 del mes de Diciembre del año 2024.

Esta Acta consta de 13 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. SERGIO ROSAS GARCIA	DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	
DR. ENRIQUE DIAZ DIAZ	DIRECCIÓN MEDICA	
C. EDUARDO DURAND FUENTES	OFICINA DE ADQUISICIONES	
C. MARCO URIEL LAMBERT VALENCIA	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA	
C. JUAN JOSÉ OLIVA PONCE	OFICINA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS
 DE ALTA ESPECIALIDAD
 UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA DEL C.M.N. SIGLO XXI CIUDAD DE MEXICO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR057-N-1-2025

OBJETO DE LA LICITACIÓN:
ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON DISTRIBUCIÓN EN UNIDADES DEL IMSS, A FIN DE CUBRIR NECESIDADES PARA EL AÑO 2025.

POR EL ÁREA JURÍDICA DE LA UNIDAD

NOMBRE		FIRMA
LIC. NURIA GRACIELA TORRES RODRIGUEZ	REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
<u>REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</u>	No hubo asistencia

-----FIN DEL ACTA-----